

RAMA JUDICIAL
CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden
JUZGADO PROMISCO MUNICIPAL
VERGARA CUNDINAMARCA

Vergara Cundinamarca, abril diecisiete (17) de dos mil veinticuatro (2024).

RADICACIÓN: 25-862-40-89-001-2024-00089-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S. A.
DEMANDADA: YURANY PULIDO PULIDO

Estese a lo dispuesto en auto de esta misma fecha

NOTIFÍQUESE (2)

SILVIA GABRIELA CASTAÑEDA G.
JUEZ

Firmado Por:
Silvia Gabriela Castañeda Gonzalez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
Vergara - Cundinamarca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 07cb544a9f55961bbd7a04d2b7e4184fff8d71af1d5688a1d6a582351d45d96e
Documento generado en 17/04/2024 03:03:50 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>